V. Competencia intercultural en la formación integral de la Licenciatura en Idiomas

Sara Margarita Alfaro García² Irma Alejandra Coeto Calcáneo³ Mario Rubén Ruiz Cornelio⁴

DOI: https://doi.org/10.52501/cc.189.05

Resumen

La convivencia entre personas de diferentes referentes culturales se desenvuelve a través de la comunicación, el lenguaje y la cultura. Así, se tiene una representación social cuya interpretación varía en función de las características propias de cada colectivo, así como por sus prácticas discursivas y de interrelación. Estas particularidades no son ajenas para el sector educativo, ya que en cualquier nivel se puede y se debe impulsar una formación académica con enfoque inclusivo que apunte hacia la diversidad, la pluriculturalidad y la mundialización per se. Desde un enfoque cualitativo, en el presente trabajo se analiza el plan de estudios de la Licenciatura en Idiomas y cómo abona para formar una competencia intercultural (CI) que favorezca interacciones respetuosas ante las sociedades actuales. Los resultados más significativos derivados de la revisión indican que el desarrollo de la CI conlleva un alto grado de sensibilidad intercultural para robustecer la flexibilidad y adaptabilidad cultural como estrategias de aceptación de lo diverso y lo desconocido.

² Doctora en educación. Docente en la licenciatura en idiomas de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT), México. ORCID: https://orcid.org/0000-0003-0814-6082

³ Autónoma de Tabasco (UJAT), México. ORCID: https://orcid.org/0000-0003-3494-7959

⁴ Maestro en didáctica del francés. Docente en la licenciatura en idiomas de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT), México. ORCID: https://orcid.org/0000-0001-8623-354X

Palabras clave: intercambio cultural; lengua internacional; plan de estudios; universidad.

Introducción

La competencia intercultural (CI) es un conjunto de habilidades y características cognitivas, afectivas y conductuales que apoyan la interacción apropiada y efectiva en una variedad de contextos. Se consideran dos competencias básicas que debe tener el estudiantado universitario: el desarrollo de la eficacia intercultural (entre culturas diversas) y la comprensión de las diferencias y respeto hacia la diversidad (De Santos, 2018; Nigra, 2020; Villa, 2008, citado en Cano *et al.*, 2016).

En este sentido, es preciso destacar el marco conceptual y operativo para las competencias interculturales de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), en el cual se fundamentan, contextualizan y delinean sugerencias para el desarrollo de propuestas educativas que tengan por objeto el aprendizaje intercultural bajo el supuesto de que, en la época contemporánea, no basta con el aprendizaje tradicional en los procesos de socialización [...] ya que la enorme diversidad cultural de nuestro mundo contemporáneo nos compromete con el desarrollo de competencias para aceptar la presencia de los otros diversos y aprender a construir opciones de futuro desde esa alteridad diversa (Leeds-Hurwitz, 2017, p. 7).

Para mayor soporte de esta política internacional se debe mencionar el *Manual para el desarrollo de dompetencias interculturales: círculos de narraciones*, también publicado por la UNESCO, donde se presenta una propuesta estructurada y flexible para desarrollar las competencias interculturales en una variedad de contextos, tanto formales como informales [...] que puede considerarse un recurso importante para cualquier persona interesada en la forma de gestionar eficazmente la creciente diversidad cultural en nuestras sociedades, para garantizar un desarrollo incluyente y sostenible (Deardorff, 2020).

Así como la UNESCO, existen muchas otras organizaciones internacionales que respaldan la relevancia de fortalecer una formación integral que contemple el desarrollo de la CI, entre las cuales se pueden mencionar las siguientes:

- Association of International Education Administrators (EAIE/Líderes en Educación Superior Internacional). Asociación global de líderes en educación internacional que promueve la cooperación y el intercambio de conocimientos en educación internacional, que a través de sus iniciativas subraya la importancia de la CI en el ámbito universitario y aboga por su integración en los currículos y programas de estudio.
- European Association for International Education (EAIE/Asociación Europea de Educación Internacional). Organización europea que trabaja para fomentar la educación internacional y la movilidad estudiantil, quienes destacan la importancia de la CI en el ámbito universitario y promueven recursos para su desarrollo.
- International Association of Universities (IAU/Asociación Internacional de Universidades). Organización mundial que promueve la cooperación y el intercambio en el ámbito de la educación superior considerando una educación superior inclusiva y equitativa, y reconociendo la CI como un componente esencial para preparar a los estudiantes para un mundo globalizado.

Entre muchas otras, estas organizaciones desarrollan diversas acciones para el fomento de la formación en CI en el contexto universitario, lo cual se evidencia en recursos, conferencias, investigaciones y colaboraciones. Para el universo de estudio en el que se sitúa la presente investigación, existe también un modelo que funge como estándar común para el aprendizaje de idiomas: el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (Common European Framework of Reference for Languages [CEFR]) donde se expresa que en el aprendizaje, la enseñanza y la evaluación de las lenguas se debe tener presente lo siguiente:

- Qué experiencia y conocimiento sociocultural previo se supone que tiene el estudiante y cuál se le exigirá.
- Qué nueva experiencia y qué conocimiento de la vida social de su comunidad y objeto de estudio tendrá que adquirir cada estudiante con el fin de cumplir los requisitos de la comunicación en la segunda lengua.

• Qué consciencia de la relación existente entre la cultura materna y la cultura objeto de estudio necesitará el alumnado para desarrollar una competencia intercultural apropiada [Consejo de Europa, 2001].

En las instituciones de educación superior, la CI debe promoverse a través de diversas iniciativas y actividades. Una de las más comunes es la movilidad estudiantil, la cual posibilita al alumnado estudiar en contextos educativos afines (nacionales o internacionales) brindándoles la oportunidad de desarrollar una mayor sensibilidad intercultural, aprender a adaptarse a nuevos entornos, y por supuesto, sumergirse en una cultura diferente.

En el caso de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, el Programa de Movilidad Estudiantil (PIME) se norma desde el reglamento escolar que, a través del artículo 75, indica que consiste en que el estudiantado de la universidad curse, como máximo, dos ciclos escolarizados, con reconocimiento de créditos académicos equivalentes de su plan de estudios de licenciatura o técnico superior universitario, en otras divisiones académicas o instituciones de educación superior, nacionales o extranjeras, públicas o privadas (UJAT, 2023). El objetivo del PIME es fortalecer el perfil profesional, elevar la calidad de la formación académica y la competitividad nacional e internacional de sus estudiantes, promoviendo la diversidad y el fortalecimiento del entendimiento intercultural (UJAT, 2016).

Considerando lo anterior, se distingue una aproximación general a lo que establecen las políticas internacionales, sin dejar a un lado que el alcance de la CI se debe infundir desde el diálogo y la convivencia cotidiana que se propicia en el centro escolar. En el caso de la licenciatura en idiomas (LI) se deben puntualizar las particularidades del enfoque de desarrollo de competencias interculturales para precisar las expectativas a considerar en la formación integral, con lo cual se garantiza un proceso continuo, que se traduzca al progreso armónico de las dimensiones del ser humano (intelectual, profesional, humana y social).

Desarrollo

El Centro Virtual Cervantes expresa que, por CI, se entiende la habilidad del aprendiente de una segunda lengua o lengua extranjera para desenvolverse adecuada y satisfactoriamente en las situaciones de comunicación intercultural que se producen con frecuencia en la sociedad actual, caracterizada por la pluriculturalidad.

Las investigaciones sobre la competencia intercultural tienen su origen en la enseñanza tradicional de la cultura, para la cual la lengua y la cultura son realidades disociables. Sin embargo, desde los años 80 del siglo xx, se apuesta por la existencia de un fuerte vínculo entre ambas realidades; tanto es así que en la enseñanza de segundas lenguas o lenguas extranjeras se presta una atención cada vez mayor al componente cultural. A esta nueva concepción de la relación entre lengua y cultura hay que añadir la constatación de la necesidad de redefinir la competencia comunicativa, dadas las nuevas necesidades comunicativas de los aprendientes en los encuentros interculturales. Según M. Byram (1995; 2001), la competencia sociolingüística, la competencia estratégica y la competencia sociocultural, descritas por J. Van Ek (1986) en su modelo de los componentes de la competencia comunicativa, son las antecesoras del concepto de competencia intercultural [Centro Virtual Cervantes, s.f.].

Al respecto, el programa académico de la LI de la UJAT sostiene como meta el logro de la competencia comunicativa de sus estudiantes y, en el marco de la reestructuración del plan 2010 al 2017, sumó la CI al planteamiento explícito de su diseño curricular con el propósito de fortalecer la enseñanza-aprendizaje de los contenidos disciplinares que lo constituyen. Los cambios derivados de dicha reestructuración se fundamentan en que:

para lograr la comunicación entre las personas, grupos y comunidades con una diversidad cultural y lingüística en el mundo, la competencia intercultural es una capacidad indispensable para que el aprendiente de una segunda lengua o lengua extranjera se desenvuelva adecuada y satisfactoriamente en las situaciones de comunicación intercultural que se producen con frecuencia en la sociedad actual, caracterizada por la pluriculturalidad [...] La interculturalidad reivindica características bien definidas, tales como el reconocimiento de culturas diferentes, la relación respetuosa entre culturas, la igualdad, la equidad, no admite asimetrías (que un grupo de poder se beneficie de otro), así como favorece la integración y la convivencia de las personas [UJAT, 2017].

En su planteamiento, este programa académico contempla principalmente dos enfoques para el desarrollo de la CI:

- a) Enfoque de las destrezas sociales (Social Skills Approach). Basado en el modelo del hablante nativo que parte de la dimensión pragmática de la competencia lingüística para defender la utilización de técnicas de asimilación cultural, la importancia de la comunicación no verbal y la necesidad de desarrollar en el aprendiente destrezas sociales en los encuentros interculturales. El objetivo de este enfoque es lograr que el aprendiente se comporte de tal manera respecto a las normas y a las convenciones de la comunidad de habla en cuestión que pase por ser un miembro más de ésta.
- b) Enfoque holístico (Holistic Approach). Consiste en desarrollar en el aprendiente ciertos aspectos afectivos y emocionales, entre los que destaca una actitud, una sensibilidad y empatía especiales hacia las diferencias culturales, entendiéndose que sólo así aquél superará el etnocentrismo sin renunciar a su personalidad o identidad; y al reducirse impacto del choque cultural, será capaz de convertirse en un mediador entre las culturas en contacto. En este enfoque la lengua se entiende como un elemento integrante de la cultura [UJAT, 2017, pp. 49-50].

Vinculado a esto, se estableció el requerimiento de abordar la competencia intercultural desde los campos de español e inglés y desde las dos áreas de especialización: 1) enseñanza y aprendizaje de segundas lenguas, y 2) traducción e interpretación. Adicionalmente, se creó el campo de lengua y cultura, cuyo propósito es facilitar la interacción del alumnado con algunos aspectos de otras sociedades y sus culturas, para revitalizar la comprensión de los propios valores culturales, creencias y comportamientos en su entorno más inmediato o en el contexto que la internacionaliza-

ción y la globalización han traído a su mundo (UJAT, 2017, p. 98). Este campo se conforma por cuatro asignaturas: lengua, cultura e identidad; comunicación intercultural; globalización, lengua y cultura; lenguas emergentes. Estos contenidos se imparten en español e inglés (según los contenidos de la planeación didáctica y recursos a disposición).

De la misma manera, a través del campo metodológico se delimitaron tres líneas de investigación: 1) estudios de la didáctica de segundas lenguas; 2) estudios de la traducción e interpretación, y 3) estudios de la lengua y la cultura.

De este modo es que se fundamenta el objetivo oficial del plan de estudios:

Formar licenciados en idiomas críticos y reflexivos con competencias para comprender, interpretar, comunicar y difundir los idiomas: español, inglés, francés o italiano desde una perspectiva interdisciplinaria con visión innovadora y amplia cultura que le permitan desarrollarse con ética y calidad en los campos de la docencia o la traducción e interpretación [UJAT, 2017, p. 83].

Por su parte, el perfil de egreso expresa puntualmente que

el profesional egresado de esta licenciatura será capaz de: desarrollar competencias comunicativas en una segunda lengua: inglés, francés o italiano con el fin de realizar actividades de docencia y traducción e interpretación, considerando la relación lengua y cultura; desarrollar competencias en inglés, francés o italiano para comprender, interpretar, comunicar y difundir los idiomas español, inglés, francés o italiano, con base en estándares internacionales; expresar apropiadamente las lenguas estudiadas, considerando la relación lengua y cultura, así como respetando la diversidad y las características particulares de cada una de ellas en los ámbitos de la docencia, la traducción y la interpretación; y desarrollar proyectos de investigación en el campo de las lenguas, la docencia, la traducción, la interpretación y la cultura, para generar una práctica crítica y reflexiva con el fin de lograr una mejora del ejercicio profesional permanente, con base en los resultados obtenidos [UJAT, 2017, p. 83].

Lo anteriormente expuesto permite caracterizar la existencia del proyecto educativo que prospecta una formación integral, cuyas bases se alinean con el desarrollo de competencias interculturales propias para garantizar un adecuado desempeño profesional en escenarios donde se manifiestan y contraponen las diferencias derivadas de la diversidad cultural, lo cual no sólo tiene implicaciones relacionadas con la lengua meta, sino que está intimamente relacionada con la individualidad del ser. Se involucran, además, las interrelaciones o asociaciones derivadas de los diversos colectivos culturales que convergen en el ambiente escolar y emanan del interés común por una lengua y/o cultura específica, lo cual no sólo se relaciona con la enseñanza, el aprendizaje y la evaluación de un idioma extranjero, sino también con la constante e ineludible oportunidad que, en todo momento, se tiene para conectar con personas de culturas diferentes, aprender sobre diversas tradiciones y expandir su perspectiva global. Se propicia con ello, la creación de ambientes inclusivos en los que se promueven la sensibilidad, el respeto, la comprensión, la mediación, la comunicación y, consecuentemente, la competencia intercultural.

Perspectiva metodológica del estudio y resultados

La revisión de literatura se instituyó en una aproximación teórico-conceptual derivada de la búsqueda, la revisión y la selección de recursos que posibilitaron la comprensión de los temas pluriculturalidad, competencia intercultural, sensibilidad intercultural, formación integral y mundialización, que es un término enfocado en la creación de un mundo globalizado más adaptado a los fines de la LC. La globalización es un proceso de interdependencia mundial con rasgos capitalistas que se desarrolla a expensas de la diversidad de las culturas, mientras que la internacionalización se conduce en función de las relaciones y cooperación entre naciones independientes, sin que esto derive en un sistema global unificado.

Para caracterizar la dinámica prospectada para el desarrollo de competencias interculturales desde el escenario en el que se sitúa este estudio, se exploró el plan de estudios de la licenciatura en idiomas de la UJAT. Así,

se determinaron los elementos que fueron reestructurados para consolidar la competencia intercultural en el marco de la formación integral. Igualmente, se identificaron los cambios significativos en la creación de un nuevo campo disciplinar (lengua y cultura), la ampliación de contenidos en los campos de español e inglés, así como la creación de tres líneas de investigación en las que, además de los campos de especialización (docencia y traducción/interpretación), se añadió un eje temático orientado al abordaje de problemas para la generación de conocimientos que aporten resultados significativos para el nuevo campo.

Finalmente, con el abordaje cualitativo se exploraron opiniones y perspectivas de seis docentes integrantes del campo disciplinar de lengua y cultura quienes, a partir de sus experiencias en materia de planeación pedagógica enfocada a la consolidación del desarrollo de la CI como aprendizaje esperado, participaron en una entrevista semiestructurada, adaptada a las aportaciones de Pujiyanti y Fatkhunaimah (2014). Dicha técnica se aplicó con el objetivo de obtener respuestas a las preguntas específicas que orientaron el rumbo de la indagación, mismas que a continuación se exponen.

1. ¿Cuáles son las implicaciones de la ci?

Se identificó que el aporte de las opiniones y perspectivas del personal docente varía según su experiencia académica con la asignatura. Ello porque la totalidad no ha participado en el campo desde su creación o imparten los contenidos eventualmente. No obstante, las opiniones en común se situaron en una valoración positiva que hace énfasis en la relevancia de apreciar la diversidad cultural en la educación profesional. Ello es esencial porque garantiza la formación de profesionistas en idiomas capaces de identificar —en una sociedad globalizada y en toda situación intercultural— oportunidades para enriquecer sus aprendizajes en un contexto de respeto, corresponsabilidad, tolerancia e inclusión; todas necesarias para preparar al alumnado para una sociedad globalizada. Otras implicaciones mencionadas por el personal académico participante fueron:

- El fortalecimiento del pensamiento crítico y de una sensibilidad intercultural, a partir de una actitud receptiva, flexible y empática, permite observar a los demás y auto-observarse para reflexionar sobre las propias creencias y puntos de vista.
- Desarrollo de habilidades para la comunicación efectiva, lo que necesariamente implica una escucha activa, la mediación y consolidación tanto de
 significados como de situaciones, así como la capacidad de adaptación del
 lenguaje y la comunicación verbal y no verbal, aun cuando no se maneja el
 mismo sistema de creencias y/o de códigos lingüísticos.
- Disminución de barreras y estereotipos culturales, lingüísticos y/o sociales, lo que idóneamente resultaría en la eliminación de prejuicios y discriminación.
- Contribución para la edificación de una sociedad más incluyente, respetuosa y tolerante a las diferencias, lo que beneficia el desarrollo personal (habilidades para la vida) y académico; por consiguiente, en la institución y la sociedad.

2. ¿Qué competencias interculturales deben desarrollarse en el contexto universitario en general?

El personal académico participante coincide en que la CI es esencial y debe promoverse en todos los niveles educativos. Una vez más armonizaron una perspectiva que se proyecta en la preparación profesional de ciudadanía capaz de vivir y desenvolverse adecuadamente en los procesos de mundialización, implícitos tanto en la globalización como en la universalización, pero enfocada en las dimensiones del ser humano. Cabe mencionar que algunos términos se manejaron en forma indistinta, casi como sinónimos, pero este fenómeno deriva de una complejidad relacionada más con el discurso que con el conocimiento etimológico de los conceptos.

Al respecto de las competencias interculturales que deben desarrollarse en el contexto universitario general, docentes señalaron las siguientes:

- Adaptabilidad cultural
- Alfabetización intercultural
- Comunicación intercultural efectiva
- Conciencia cultural
- Conocimientos interculturales diversos (historia, religión, política, economía)
- Empatía cultural
- Flexibilidad cultural
- Mediación intercultural para la resolución de conflictos interculturales
- Pensamiento crítico intercultural
- Sensibilidad intercultural

En este punto, cabe referir que las competencias señaladas guardan estrecha relación con las que se presentan en el árbol de competencias interculturales de la UNESCO.

3. ¿Qué competencias interculturales se contemplan en el plan de estudios de la licenciatura en idiomas (LI) de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT)?

Como se mencionó previamente, el programa académico no despliega de forma específica una lista de las competencias interculturales por desarrollar en su currículo. Sin embargo, los docentes hacen referencia general sobre la significancia y los alcances de la CI señalada en el plan de estudios donde, con fundamentos y argumentos, se contextualiza el panorama curricular, lo que posibilita la visualización de la presencia sobrentendida (tácita) de la CI, principalmente en la descripción del objetivo del plan de estudio, la explicación de los campos disciplinares en general, en la caracterización de los contenidos de las asignaturas del campo de lengua y cultura y las del campo metodológico (a través de la línea de investigación sobre la lengua y cultura), así como por la definición del perfil de egreso.

4. ¿Qué características tienen las estrategias pedagógicas implementadas por docentes para el desarrollo de las cuen la u de la wat?

Sobre las estrategias desarrolladas desde sus planeaciones didácticas, quienes participaron en el estudio compartieron las siguientes:

- Por la naturaleza del plan de estudios, a través de la producción oral y escrita, se privilegia el enfoque comunicativo. Lamentablemente aquí la balanza o tendencia se enfoca en la cultura meta, por lo que los propios docentes auto reflexionan sobre la importancia de generar procesos comunicativos bidireccionales en términos de la lengua y cultura materna vs la lengua y cultura de los idiomas que se pretenden enseñar, aprender y evaluar. Para esto indican que desarrollan debates, presentaciones o desarrollo de temáticas y trabajo en comunidades de aprendizaje (equipos).
- El uso de metodologías activas permite que el alumnado se involucre y responsabilice de sus propias situaciones de aprendizaje, en un marco proactivo que les permite construir aprendizajes significativos, siendo el *Task-based learning* (aprendizaje basado en tareas) para investigar y explorar diferentes culturas y contextos. El *Flipped Classroom* (aula invertida) para analizar textos culturales. El aprendizaje basado en proyectos, para propiciar el aprendizaje por descubrimiento y, la gamificación, para hacer más interactivas las clases. Estas son las estrategias más identificadas e implementadas.
- Uso de recursos propios de la lengua meta, tal como literatura, películas, canciones, notas de internet y/o redes sociales, propicia que estudiantes exploren la diversidad cultural a través de fuentes originales.
- Análisis de casos para la reflexión y análisis crítico de sus propias creencias y perspectivas ante determinadas situaciones o conflictos culturales.
- Desarrollo de actividades que divulguen la ci en la comunidad académica y estudiantil a través de foros, encuentros, conferencias, exposiciones, concursos y/o festivales para promover la participación y comprensión intercultural.

Conclusión

Aunque el desarrollo de la CI es relevante en todos los niveles educativos, en la formación integral de la licenciatura en idiomas conlleva la creación de un entorno educativo con enfoque inclusivo y diverso que garantice el fomento de la interacción, promueva el respeto y la tolerancia entre estudiantes de diversos contextos culturales. Esto requiere la combinación de competencias cognitivas, procedimentales y actitudinales para que el alumnado pueda sensibilizarse ante las diferencias culturales derivadas entre su lengua materna y la lengua meta. Se toma conciencia de la importancia de la empatía, la comunicación efectiva, la mediación y conciliación ante los posibles conflictos y necesidad ineludible de aprender a adaptarse ante cualquier circunstancia o contexto derivado de la interculturalidad.

El programa académico de la licenciatura en idiomas se proyecta como una propuesta curricular que contempla, a través de sus contenidos, las herramientas necesarias para comprender y apreciar la diversidad cultural, y para interactuar de manera efectiva en un mundo cada vez más mundial, global e internacional en el que se valora de forma muy positiva a los ciudadanos con habilidades interculturales que sean capaces de adaptarse y trabajar en contextos internacionales respondiendo eficientemente a los retos que se les presenten.

A partir de estas afirmaciones, puede decirse que la CI enriquece las experiencias de aprendizaje y prepara al estudiantado para que, desde su desempeño profesional respondan adecuadamente a las exigencias de un contexto laboral que demanda prácticas comunicativas y relaciones interpersonales efectivas que pueden presentarse en cualquier contexto. En el caso de la licenciatura en idiomas pueden identificarlas no sólo en el campo de la docencia y/o traducción/interpretación, sino también los contextos profesionales relacionados con cuestiones internacionales: turismo, asesorías culturales, entre otras, en los que más allá del dominio de la gramática y conocimiento de amplio vocabulario de un segundo idioma, se privilegie el entendimiento cultural y la cooperación entre diferentes culturas.

Referencias

- Cano, J., Ricardo, C. y Del Pozo, F. (2016). Competencia intercultural de estudiantado de educación superior: un estudio en la Universidad del Norte (Barranquilla. Colombia). *Encuentros, 14*(2), 159-174. https://www.scielo.org.co/pdf/encu/v14n2/1692-5858-encu-14-02-00159.pdf.
- Centro Virtual Cervantes (cvc). (s.f.). Competencia intercultural. En *Diccionario de términos clave de ELE*. https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/diccio_ele/diccionario/compintercult.htm.
- Consejo de Europa (2002). *Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación* (trad. Instituto Cervantes). Instituto Cervantes, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y Anaya. (Obra original publicada en 2001). https://cvc.cervantes.es/obref/marco.
- De Santos Velasco, F. J. (2018). La interculturalidad como competencia en educación superior: validación de un instrumento con alumnado universitario. *Revista Digital de Investigación en Docencia Universitaria*, 12(2), 220-236. https://doi.org/10.19083/ridu.2018.729.
- Deardorff, D. K. (2020). Manual para el desarrollo de competencias interculturales: círculos de narraciones. UNESCO y Cátedra UNESCO "Diálogo intercultural" de la Universidad Nacional de Colombia. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000373828.
- Leeds-Hurwitz, W. (2017). Competencias interculturales: marco conceptual y operativo. UNESCO y Cátedra UNESCO "Diálogo intercultural" de la Universidad Nacional de Colombia. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000251592.
- Nigra, S. (2020). Competencias interculturales en estudiantes universitarios. *Diálogos sobre Educación*, (21). https://doi.org/10.32870/dse.vi21.648.
- Pujiyanti, U. y Fatkhunaimah, R. (2014). Cross cultural understanding: A handbook to understand others' cultures (Comprensión intercultural: un manual para comprender otras culturas). CV.Hidayah.
- Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT) (2016). Programa institucional de movilidad estudiantil. UJAT.
- ——— (2017). Plan de estudios de la Licenciatura en Idiomas. UJAT.
- ——— (2023). Reglamento escolar. UJAT.